



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214217336731

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 23 de 2021

Señor(a)

Tranesmar S.a.s
Carrera 20 # 63 A 53 Magdalena

Email: gerencia@transportestranesmar.com
Pedraza - Magdalena

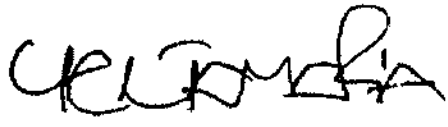
472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	3 4 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	3 4 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	3 4 2 No Contactado
	Dirección Errada	1 2 Fallado	3 4 2 Aparente Clausurado
	No Reside	1 2 Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DIA MES AÑO R D	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	

REF: SOLICITUD DE INFORMACIÓN EXPEDIENTE 20044 INFRACCIÓN C14

En virtud a lo decretado dentro de la audiencia contravencional de 23 de septiembre de 2021, que adelanta este despacho, me permito solicitarles de manera respetuosa se sirvan informar al Despacho los documentos tales como tarjeta de control, despachos, extractos de contrato, certificaciones y/o demás documentos que registren en su empresa del vehículo de servicio público de placas **WGP461**. Así mismo, se sirvan allegar documentación en la que conste quién era el conductor del vehículo de placas **WGP461** para el día **13 DE JULIO DE 2021 A LAS 12:10:05 HORAS**, día de la imposición de la orden de comparendo.

Dicha información deberá ser allegada a más tardar el próximo **09 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 16:00 HORAS**, a fin de esclarecer los hechos que dieron origen a la notificación de la orden de comparendo nro. **11001000000030411678 infracción C14**.

Cordialmente,


Yenny Yedilka Santamaria Romero
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 23-09-2021 09:58 AM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24JU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214217336731

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Yefersson Danilo Forero Ortiz-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214217336731

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 23 de 2021

Señor(a)

Tranesmar S.a.s
Carrera 20 # 63 A 53 Magdalena

Email: gerencia@transportestranesmar.com
Pedraza - Magdalena

REF: SOLICITUD DE INFORMACIÓN EXPEDIENTE 20044 INFRACCIÓN C14

En virtud a lo decretado dentro de la audiencia contravencional de 23 de septiembre de 2021, que adelanta este despacho, me permito solicitarles de manera respetuosa se sirvan informar al Despacho los documentos tales como tarjeta de control, despachos, extractos de contrato, certificaciones y/o demás documentos que registren en su empresa del vehículo de servicio público de placas **WGP461**. Así mismo, se sirvan allegar documentación en la que conste quién era el conductor del vehículo de placas **WGP461** para el día **13 DE JULIO DE 2021 A LAS 12:10:05 HORAS**, día de la imposición de la orden de comparendo.

Dicha información deberá ser allegada a más tardar el próximo **09 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 16:00 HORAS**, a fin de esclarecer los hechos que dieron origen a la notificación de la orden de comparendo nro. **11001000000030411678 infracción C14**.

Cordialmente,

Yenny Yedilka Santamaria Romero
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 23-09-2021 09:56 AM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24JU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214217336731

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Yefersson Danilo Forero Ortiz-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6707

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el Dicho 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6707 TRANESMAR SAS
FECHA DE EXPEDICIÓN:	SOLICITUD INFORMACION EXP-20044 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	YENNY YEDILKA SANTAMARIA ROMERO ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **29 DE OCTUBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiéndole que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 1 FOLIOS copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **SOLICITUD INFORMACION EXP-20044**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **29 DE OCTUBRE A LAS 7:00 A.M.**
POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **05 NOVIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 354 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.